

ACUERDO No. 001 del (22 de febrero 2024)

POR EL CUAL SE ESTABLECE EL ACUERDO DEL CALENDARIO ACADEMICO 2024

El consejo directivo de la Institución en uso de sus atribuciones legales y para dar cumplimiento a la Resolución 006650 del 24 de octubre de 2023, emanada de la Secretaria de Educación Departamental y que definió el calendario académico para el año 2024 y,

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaria de Educación de Norte de Santander dicta las normas sobre Calendario Académico de las Instituciones Educativas de los municipios no certificados y establece los parámetros a tener en cuenta en las actividades que realizan los Directivos docentes, Docentes, Estudiantes para el año lectivo 2024

Que, la secretaria de Educación de Norte de Santander mediante la resolución 006650 del 24 de octubre de 2023 expidió el calendario académico para la vigencia 2024 que regirá los establecimientos educativos de los 39 municipios no certificados del departamento Norte de Santander

Que, cada establecimiento Educativo debe elaborar su propio calendario académico para garantizar el cumplimiento de las actividades académicas y otras inherentes al desarrollo institucional

ACUERDA:

Artículo 1: El calendario académico inicia el 8 de enero y termina el 01 de diciembre de 2024.

Artículo 2: La jornada escolar para los estudiantes se desarrollará durante 40 semana lectivas distribuidas en dos semestres y cuatro (4) periodos bimestrales, así:

SEMANAS DE LABORES ESCOLARES CON ESTUDIANTES

SEMANAS LECTIVAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	DURACION
PRIMER SEMESTRE	22 de enero de 2024	16 de junio de 2024	20 semanas
SEGUNDO SEMESTRE	01 de julio de 2024	24 de noviembre de 2024	20 semanas
TOTAL			40 semanas

PERIODOS ESCOLARES

PERIODOS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	DURACION
PRIMERO	22 de enero de 2024	07 de abril 2024	10 semanas
SEGUNDO	08 de abril de 2024	16 de junio de 2024	10 semanas
TECER PERIODO	01 de julio de 2024	08 de septiembre de 2024	10 semanas
CUARTO	09 de septiembre de 2024	24 noviembre de 2024	10 semanas
TOTAL			40 semanas

Artículo 3: Los informes correspondientes a los periodos académicos se entregarán a los padres de familia en las siguientes fechas.

ENTREGA DE INFORMES ACADEMICOS

N°	PERIODO	FECHA DE ENTREGA
1	Primer periodo	18 de abril
2	Segundo periodo	18 de julio
3	Tercer periodo	19 de septiembre
4	Cuarto periodo	26 de noviembre

Artículo 4. Los estudiantes tendrán receso de 12 semanas calendario durante el año escolar 2024 distribuidas así:

SEMANAS DE RECESO ESTUDIANTIL DEL PRIMER SEMESTRE		
Desde	Hasta	Duración en Semanas
25 de diciembre de 2023	21 de enero de 2024	Cuatro (4) semanas
25 de marzo de 2024	31 de marzo de 2024	Una (1) semana
17 de junio de 2024	30 de junio de 2024	Dos (2) semanas
Total		siete (7) semanas

SEMANAS DE RECESO ESTUDIANTIL DEL SEGUNDO SEMESTRE		
Desde	Hasta	Duración en Semanas
07 de octubre de 2024	13 de octubre de 2024	Una (1) semana
25 de noviembre de 2024	22 de diciembre de 2024	Cuatro (4) semanas
Total		Cinco (5) semanas

Artículo 5. Las actividades de desarrollo Institucional se desarrollarán en las siguientes fechas:

SEMANAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL PRIMER SEMESTRE 2024		
Desde	Hasta	Duración en Semanas
08 de enero de 2024	21 de enero de 2024	Dos (2) semanas
25 de marzo 2024	31 de marzo de 2024	Una (1) semana
Total		Tres (3) semanas

SEMANAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL SEGUNDO SEMESTRE 2023		
Desde	Hasta	Duración en Semanas
07 de octubre de 2024	13 de octubre de 2024	Una (1) semana
25 de noviembre de 2024	22 de diciembre de 2024	Una (1) semana
Total		Dos (2) semanas

Artículo 6. Las vacaciones de los docentes y directivos docentes son las estipuladas en la resolución No. 006650 del 24 de octubre de 2023.

PRIMER SEMESTRE 2023		
Desde	Hasta	Duración en Semanas
25 de diciembre de 2023	07 de enero de 2024	Dos (2) semanas
17 de junio de 2024	30 de junio de 2024	Dos (2) semanas
Total		Cuatro (4) semanas

SEGUNDO SEMESTRE 2021		
Desde	Hasta	Duración en Semanas
02 de diciembre de 2024	22 de diciembre de 2024	Tres (3) semanas

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA Colegio Integrado Petrólea DANE 254810000165 – NIT 8070083141 Decreto de Creación 000877 septiembre 30 de 2002. Decreto de Fusión 00042 Enero 21 de 2013. Resolución de Funcionamiento N° 003320 del 05 noviembre de 2020. Sedes Principal Petrólea, Campo Hermoso Soledad, Villa Nuevo, Ambato y Ambato Montería	
	Total Tres (3) semanas	

Parágrafo: La institución desarrollará las actividades de acuerdo a las orientaciones que la secretaria de educación departamental a través de la resolución 006650 del 24 de octubre de 2023 expide con el fin de organizar y planear el trabajo de la institución educativa para el año 2024.

Artículo 7. La Institución adelantará actividades de participación, culturales, científicas y deportivas como parte del desarrollo del PEI de la siguiente manera.

ACTIVIDAD	FECHA
Planeación y desarrollo institucional	Desde el 08 hasta el 21 de enero
Elección del consejo académico	25 de enero
Elección de docentes representantes al consejo directivo	25 de enero
Elección de Docentes representantes al comité de convivencia escolar	18 de enero
Elección de representante de exalumnos al consejo directivo	22 de febrero
Elección de padres de familia representantes al consejo directivo	12 de febrero
Elección de representante del sector productivo al consejo directivo	22 de febrero
Reunión equipos de gestión y por áreas	Del 09 al 19 de enero
Reunión de padres de familia por grupos, elección de representantes	25 de enero
Elección de representantes de estudiantes por grupos	Del 22 al 25 de enero
Inscripción de candidatos personería - contraloría estudiantil	12 de febrero
Actividad religiosa miércoles de ceniza	14 de febrero
Campaña de candidatos a personero y contralor estudiantil. Docentes de sociales.	13 al 29 de febrero
Atención a padres de familia. Colegio abierto. Todas las sedes.	27 de febrero
Elección personero y contralor	29 de febrero
Instalación consejo directivo.	05 de marzo
Izada de bandera posesión de personero estudiantil. Responsable área de sociales, grados quinto y sexto	05 de marzo
Rendición de cuentas 2023	05 de marzo
Instalación gobierno escolar	06 de marzo

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA Colegio Integrado Petrólea DANE 254810000165 – NIT 8070083141 Decreto de Creación 000877 Septiembre 30 de 2002. Decreto de Fusión 00042 Enero 21 de 2013. Resolución de Funcionamiento N° 003320 del 05 noviembre de 2020. Sedes Principal Petrólea, Campo Hermoso Soledad, Villa Nueva, Ambato y Ambato Montería 		
Reunión equipos de gestión y por áreas	07 de marzo	
Día internacional de la mujer	8 de marzo	
Escuela de padres. grados quinto y sexto. En las sedes grado quinto	12 de marzo	
Reunión comité de convivencia	21 de marzo	
Evaluaciones bimestrales del primer periodo académico	Del 18 al 22 de marzo	
Receso estudiantil. Semana Santa	Del 25 al 31 de marzo	
Semana institucional	Del 25 al 31 de marzo	
Nivelaciones del primer periodo académico	Del 01 al 05 de abril	
Culminación del primer periodo académico	07 de abril	
Inicio del segundo periodo académico	08 de abril	
Reunión equipos de gestión y por áreas	09 de abril	
Inauguración de los juegos Interclases	12 de abril	
Escuela de padres. grados cuarto y séptimo. En las sedes grado cuarto	15 de abril	
Reunión padres de familia. Entrega de boletines.	18 de abril	
Izada de bandera Día del idioma. Responsable área de castellano, inglés, grados cuarto y séptimo.	23 de abril	
Celebración día del niño	26 de abril	
Reunión comité de convivencia	29 de abril	
Reunión equipos de gestión y por áreas	07 de mayo	
Atención a padres de familia. Colegio abierto. Todas las sedes.	10 de mayo	
Día del maestro	15 de mayo	
Reunión comité de convivencia	16 de mayo	
Escuela de padres. grados tercero y octavo. En las sedes grado tercero	22 de mayo	
Celebración día de las madres	31 de mayo	
Evaluaciones bimestrales del segundo periodo académico	Del 04 al 07 de junio	
Reunión equipos de gestión y por áreas	06 de junio	
Escuela de padres. grados segundo y noveno. En las sedes grado segundo	12 de junio	
Nivelaciones del segundo periodo académico	Del 11 al 14 de junio	
Culminación del segundo periodo académico	16 de junio	
Receso estudiantil	Del 17 al 30 de junio	
Inicio del tercer periodo académico	01 de julio	
Día del estudiante	12 de julio	
Reunión padres de familia. Entrega de boletines.	18 de julio	
Izada de bandera, día de la independencia. Responsable área de matemáticas, educación física grados tercero y octavo	19 de julio	
Reunión comité de convivencia	23 de julio	

 INSTITUCIÓN EDUCATIVA <i>Colegio Integrado Petrólea</i> DANE 254810000165 – NIT 8070083141 Decreto de Creación 000877 Septiembre 30 de 2002. Decreto de Fusión 00042 Enero 21 de 2013. Resolución de Funcionamiento N° 003320 del 05 noviembre de 2020. Sedes Principal Petrólea, Campo Hermoso Soledad, Villa Nuevo, Ambato y Ambato Montería 		
Reunión equipos de gestión y por áreas	24 de julio	
Izada de bandera. Batalla de Boyacá. Responsable área de naturales, tecnología, grados segundo y noveno	06 de agosto	
Atención a padres de familia. Colegio abierto. Todas las sedes.	08 de agosto	
Escuela de padres. grados primero y decimo. En las sedes grado primero	15 de agosto	
Reunión comité de convivencia	22 de agosto	
Evaluaciones bimestrales del tercer periodo académico	Del 26 al 30 de agosto	
Nivelaciones del tercer periodo académico	Del 02 al 06 de septiembre	
Culminación del tercer periodo académico	08 de septiembre	
Inicio del cuarto periodo académico	09 de septiembre	
Reunión equipos de gestión y por áreas	17 de septiembre	
Reunión padres de familia. Entrega de boletines.	19 de septiembre	
Semana cultural	Del 23 al 27 de septiembre	
Izada de bandera descubrimiento de América. Responsable área de naturales, educación religiosa, grados primero, preescolar y decimo.	11 de octubre	
Atención a padres de familia. Colegio abierto. Todas las sedes.	23 de octubre	
Reunión comité de convivencia	24 de octubre	
Evaluaciones bimestrales del cuarto periodo académico	Del 05 al 08 de noviembre	
Izada de bandera grado once. Entrega de símbolos .Responsable docentes titulares de decimo y once.	07 de noviembre	
Nivelaciones del cuarto periodo académico	Del 12 al 15 de noviembre	
Comisiones de evaluación y promoción finales	18 al 22 de noviembre	
Culminacion del cuarto periodo	24 de noviembre	
Clausuras	26 de noviembre	
Reunión equipos de gestión y por áreas. Semana institucional	Del 25 al 29 de noviembre	
Graduación grado 11°	29 de noviembre	

Parágrafo: Las áreas de gestión ajustarán sus cronogramas teniendo en cuenta el presente calendario académico y el desarrollo de las actividades proyectadas en cada equipo.

Artículo 8. Para efectos de garantizar los procesos administrativos y pedagógicos se establecen las reuniones periódicas de los Consejos Académico y Directivo en las siguientes fechas:

- Para el consejo Académico: primera semana de cada periodo de carácter ordinario.
- Para el consejo Directivo: una reunión por mes de manera ordinaria y

De forma extraordinaria el consejo académico y el consejo directivo serán convocados cuando sea pertinente.

Artículo 9. El proceso de matrícula para el año 2024 se hará acorde con las orientaciones emanadas de la Secretaria de Educación.

Artículo 10. El calendario académico se ubicará en cada una de las sedes en un lugar visible, el coordinador hará seguimiento para que cumplan de las actividades programadas.

Artículo 11. El presente acuerdo rige para el año 2024.

Notifíquese y cúmplase

Dada en Petrólea a los 22 días del mes de febrero de 2024



MANUEL ALVEIRO VALENCIA MORENO
RECTOR